

Oficio UT-PNT-2024  
Asunto: Respuesta a solicitud 2024  
06 de agosto de 2024

**SOLICITANTE 250479600004224**

Por este medio y en atención a su requerimiento público realizado en fecha 29 de julio del año 2024, ante la Plataforma Nacional de Transparencia registrado bajo el folio 250479600004224 y con expediente número 042/2024 a este organismo público descentralizado; consiguientemente, dentro del plazo que la legislación de la materia de vigencia nos concede, con esta fecha se le **notifica y entrega la correspondiente respuesta** para que surta los efectos legales y administrativos conducentes en relación a lo solicitado y que consiste en:

**"Solicito el número de docentes que accedieron a la homologación o re nivelación de plaza conforme los criterios específicos de los recursos para el proceso de fortalecimiento salarial de los subsistemas de educación media superior estatal, de los ejercicios fiscales del 2018 al 2014, identificando el número de docentes, antigüedad del docente, por municipio y nivelación obtenida a nivel estatal."**

**Respuesta**

En atención a su solicitud y con base a información disponible en la Dirección de Administración y Finanzas a la fecha ningún docente de la Institución ha accedido a éste programa durante el periodo solicitado.

Sin otro particular, en vía de respuesta electrónica, se da contestación a lo requerido con fundamento en los artículos 1, 2, 4, 8, 10,14, 19, 20,133, y 136, de la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa**.

Culiacán, Sinaloa a 06 de agosto del 2024.

**ATENTAMENTE**

  
**L.A. Gustavo Gaxiola Rodríguez**  
Titular de la Unidad de Transparencia  
del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa

 **COLEGIO DE  
BACHILLERES DEL  
ESTADO DE SINALOA**  
**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**